

NOMBRAMIENTO

Señor Ingeniero:
Jorge Humberto Rea Veloz

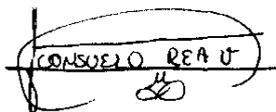
Fecha de otorgamiento: 16 de mayo del 2013
De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA e INMOBILIARIA CONSTREA S.A., en resolución tomada el día de hoy, decidió elegirse para que ocupe el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía por periodo Estatutario de (2) años.

EL GERENTE ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de falta, ausencia del Gerente General lo ejercerá La Presidenta.

Las Facultades del Gerente General constan en la escritura de constitución otorgada mediante escritura pública de la constitución el treinta y uno de mayo del 2011, ante la Notaría Segunda del Cantón Latacunga, e inscrita legalmente el veinte y cuatro (24) de junio del 2011 en el San Miguel de Bolívar, en la provincia de Bolívar.
Mediante Resolución De La Superintendencia De Compañías; SC.DIC.238.13-06-2011.
Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Petrona del Consuelo Rea Veloz
PRESIDENTA
C.I. 020112774-3

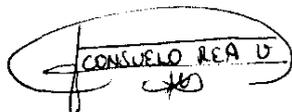
ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente que fui asignado.
San José de Chimbo, 16 de mayo del 2013



Jorge Humberto Rea Veloz
GERENTE GENERAL
C.I. 020142156-7

**CONSTRUCTORA E
INMOBILIARIA CONSTREA S.A.
RUC: 0291511511001**

RAZON: Certifico que el Señor Ingeniero Jorge Humberto Rea Veloz, acepto el nombramiento que antecede.



Petrona del Consuelo Rea Veloz
PRESIDENTA
C.I. 020112774-3



ABOGADO PLUTARCO VILLENA GAIBOR

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
SAN MIGUEL DE BOLÍVAR**

CERTIFICO.- Que el presente nombramiento de **GERENTE GENERAL** queda legalmente anotado e inscrito, bajo los números 907 del Repertorio y 10 del Registro Mercantil. A las 16h00.- San Miguel de Bolívar, 11 de julio del 2013.--



Stb. Plutarco Villena Gaibor
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

